

6. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTI
TICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA
Y NUEVE.

6. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.-

Excelentísimos Señores:

- D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno.
- D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno y
Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional.
- D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno y
Encargado para Asuntos Económicos.
- D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores.
- D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Justicia.
- D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa.
- D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.
- D. Antonio Ibañez Freire
Ministro del Interior.
- D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.
- D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación.
- D. Rafael Calvo Ortega
Ministro de Trabajo.
- D. Carlos Bustelo y García del Real
Ministro de Industria y Energía.
- D. Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin
Ministro de Agricultura.
- D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Comercio y Turismo.
- D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad Social.
- D. Salvador Sánchez-Terán Hernández
Ministro de Transportes y Comunicaciones.
- D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía.
- D. Manuel Clavero Arévalo
Ministro de Cultura.
- D. Antonio Fontán Pérez
Ministro de Administración Territorial.

En Madrid, a las once horas y veinticinco minutos del día veinticinco de mayo de mil novecientos - setenta y nueve, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió - en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes - del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el - Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dieciocho de mayo del año en curso.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar, el Consejo, a propuesta de los Ministros de Hacienda y de Administración Territorial, aprobó un Real Decreto sobre Presupuestos locales - del año 1979.

Presentados por el Ministro de la Presidencia fueron igualmente aprobados tres Reales Decretos: 1) por el que cesa don - Enrique García-Ramal y Gómez Cellalbo como Presidente del Consejo de Economía Nacional; 2) por el que se nombra Secretario General Técnico de la Presidencia -

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación.

D. Rafael Arias Salgado
Ministro de Relaciones con las
Cortes.

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Ministro de Relaciones con las Co-
munidades Económicas Europeas.

D. Joaquín Garrigues Walker
Ministro Adjunto al Presidente.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Consejo
de Ministros.

D. Josep Meliá Pericás
Secretario de Estado para la
Información.

los Ministros de Hacienda y de Administración Territorial); 2) por el que se autoriza al Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) para que establezca el Impuesto Municipal sobre la Radicación, según lo prevenido en el artículo 62.2 del Real Decreto 3250/1976, de 30 de diciembre. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Administración Territorial); y 3) por el que se autoriza al Ayuntamiento de Lejona (Vizcaya) para que establezca el Impuesto Municipal sobre la Radicación, según lo prevenido en el artículo 62.2 del Real Decreto 3250/1976, de 30 de diciembre. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Administración Territorial).

Ministerio de Asuntos Exteriores

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, el Consejo de Ministros aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone que don Luis Arroyo Aznar cese en el cargo de Embajador de España en Chile, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; y 2) por el que se designa Embajador de España en Chile a don Salvador Bermúdez de Castro y Bernales.

del Gobierno a don Eduardo Gorrochategui Alonso; y 3) por el que se nombra Director General de Relaciones Informativas de la Secretaría de Estado para la Información a don Jesús Picatoste Baeza.

Por último, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza al Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) para que establezca el Impuesto Municipal sobre la Radicación, según lo prevenido en el artículo 62.2 del Real Decreto 3250/1976, de 30 de Diciembre. (Propuesto por

Igualmente, el Consejo acordó la concesión de beneplácito a favor del señor [REDACTED], como Embajador de Grecia en - España y del Señor [REDACTED], como Embajador de la República del Irak en España.

Finalmente, el Ministro facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Ministerio de Defensa

A propuesta del Ministro de Defensa, el Consejo aprobó - una Propuesta de Acuerdo por el que se declara urgente, tanto para los fines de la Defensa Nacional, como la ocupación por expropiación forzosa, de un solar y edificaciones existentes, lindante con Dependencia de carácter militar en Las Palmas de Gran Canaria.

Ministerio del Interior

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo aprobó un Real Decreto de desmilitarización de la Empresa "Unión Eléctrica de Canarias, S.A." (UNELCO).

Finalmente, el Ministro del Interior informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

El Titular de este Departamento sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, cuatro Reales Decretos: 1) por - el que se establece el régimen de Enseñanzas Especializadas a las Enseñanzas de Grabado, Rama de Artes Gráficas en la Formación Profesional de segundo grado; 2) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción de - un edificio para el Centro "Parque" en la Urbanización Parque- lagos, en La Navata, Galapagar (Madrid); 3) por el que se dispone el cese de don Guillermo Puerto Roselló como Delegado Provincial del Ministerio en Baleares; y 4) por el que se nombra

a don Fernando Lanzaco Bonilla Director del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, para adquirir un inmueble sito en la barriada de Miraflores de Málaga, con destino a Centro de Educación General Básica; y 2) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en Tudela (Navarra) con destino a Centro de Educación General Básica.

Por último, el Ministro de Educación informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Industria y Energía

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se dispone el nombramiento como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Alicante, de don Antonio Vicent Guillén.

Asimismo fue aprobada una Orden por la que se fijan los precios para la venta del petróleo crudo procedente de las concesiones de explotación "San Carlos I y II", "Tarraco", "Dorada" y "Casablanca".

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre ocupación urgente de una finca sita en el Concejo de Salas (Oviedo) necesaria para la explotación de la concesión minera "Grupo Magna" número 26.631, de la que es titular "Molinera Astur, S.A."

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se nombra Subsecretario de Mercado Interior a don Blas Camacho Zancada.

Examinados los expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, el --

Consejo acordó autorizar las solicitudes que más adelante aparecen consignadas, si bien con las condiciones que se especifican en cada expediente:

1. Autorización a la firma japonesa "Otsuka Pharmaceutical Co." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Laboratorios Miquel, S.A.", por un importe equivalente a 163.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

2. Autorización a la firma norteamericana "Instrumentation Laboratory Inc." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española a constituir "Instrumentation Laboratory, S.A.", por un importe de 28.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

3. Autorización a las firmas de Bermudas "Merck Sharp & Dohme (Europe) Inc." y "Merck Sharp & Dohme (International) Ltd." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "Frosst Ibérica, S.A.", por un importe equivalente a 480.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

4. Autorización a la firma alemana "Kali" Chemie, A.G." - para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Nezel, S.A." por un importe de 200.000.000 de pesetas, -- que representa el 100%.

5. Autorización a la firma norteamericana "Gatx Terminals Corp." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "Terminales Portuarios, S.A." (TEPSA), por un importe de 175.857.437 pesetas, que representa el 100%.

6. Autorización a la firma alemana "Kartonverleidung Knapp GmbH" y al súbdito de la misma nacionalidad D. [REDACTED], residente en España, para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "skin y Blister System, S.A.", por un importe de 2.900.000 pesetas, que representa el 98,4%.

7. Autorización al súbdito alemán residente en España don [REDACTED] para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "Helmut Roegele, S.A." por un importe de 5.500.000 pesetas, que representa el 95,84%.

8. Autorización a los súbditos mejicanos don [REDACTED], Don [REDACTED] y don [REDACTED], y a la española con residencia en Méjico doña [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero, por un importe de 15.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital social de la sociedad española a constituir "Leosant -- de España, S.A.".

9. Autorización a la firma de Liechtenstein "G.P.L. Investment Trust" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "Giordani Española, S.A." por un importe de 27.800.000 pesetas, que representa el 98,35%.

10. Autorización al súbdito alemán residente en España don [REDACTED] para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española a constituir "Anselm Mayr, S.A.", por un importe de 4.000.000 de pesetas, que representa el 80%.

11. Autorización a la firma francesa "Regie Nationale des Usines Renault" y a la española con participación extranjera mayoritaria "Renault España, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero, por un importe de 3.037.370.126 pesetas, que representa el 84,25%.

12. Autorización a la firma francesa "Compagnie Generales de Radiologie" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "CGR España S.A.", por un importe de 152.930.460 pesetas, que representa el 95,7%.

Y denegar las siguientes inversiones:

1. Denegación al súbdito italiano residente en España don [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española "Bench-Car, S.A.", por un importe de 19.590.000 pesetas que representa el 90%.

2. Denegación a la firma inglesa "Sprylink Ltd", al súbdito de la misma nacionalidad, [REDACTED] y al sudafricano residente en USA don [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad española a constituir "Dayvilles España, S.A.", por un importe de 17.500.000 pesetas, que representa el 100%.

Asimismo, el Consejo acordó autorizar las siguientes inversiones de capital español en el extranjero:

1. Autorización a don [REDACTED] y a don [REDACTED], para realizar una inversión en Nigeria por un importe de 52.800.000 pesetas, en moneda nigeriana.

2. Autorización a Astilleros Españoles, S.A., para realizar una inversión en Méjico, por un importe de 12.000.000 de \$, equivalente, aproximadamente, a 792.000.000 de pesetas.

3. Autorización a "S.A. Pesquera Industrial Gallega, para realizar una inversión en Méjico, por un importe de 29.400.000 pesos mejicanos, equivalentes, aproximadamente, a 90.800.000 - pesetas.

4. Autorización a "Inmobiliaria Eurobuilding, S.A., para realizar una inversión en Venezuela, por un importe de 4.900.00 Bvs., equivalentes, aproximadamente, a 78.500.000 pesetas.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se declara la utilidad pública y la urgente ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para establecimiento de instalaciones de ayudas a la navegación aérea en ambas cabeceras de pista en el Aeropuerto de Santander.

Seguidamente, se aprobaron dos expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación por concurso subasta del proyecto de señalización y enclavamiento con sistema C.T.C. del F.C. - Suburbano Plaza de España-Carabanchel, por un importe de - - 127.598.683 pesetas; y 2) por el que se aprueba el presupuesto adicional líquido correspondiente al proyecto de infraestructura de la línea III, tramo comprendido entre Lesseps y Mombau de la red del F.C. Metropolitano de Barcelona, por un importe de - 166.338.750 pesetas.

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se amplía la composición de la Comisión Interministerial preparatoria de la conferencia mundial de radiocomunicaciones.

Ministerio de Cultura

A propuesta del Ministro de Cultura, el Consejo aprobó los dos Reales Decretos siguientes: 1) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, la Iglesia parroquial de Santa Bárbara, de Madrid; y 2) por el que se declara - Monumento Histórico-Artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Santiago de Mens, en Malpica (La Coruña).

Ministerio de Universidades e Investigación

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó un Real Decreto por el que se constituyen las Facultades de Psicología.

Ministerio de Administración Territorial

A propuesta del Ministro de Administración Territorial, el Consejo aprobó un expediente por el que se declaran de urgente ocupación los bienes necesarios para la ejecución del proyecto de tendido de tubería de impulsión "Transvase Depósito Chinchibarra-Cañones", a efectos de expropiación forzosa por el Ayuntamiento de Salamanca.

El Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se determinan los representantes de la Administración del Estado en las Comisiones Mixtas para la transferen-

cia de funciones, actividades y servicios, Administración del - Estado-Organos de Gobierno de los Entes Preautonómicos; 2) por el que se concretan las transferencias de personal, documentación, patrimonio y otros medios materiales a la Junta de Galicia en materia de turismo, actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, transportes y urbanismo; 3) por el que - se concretan las transferencias de personal, patrimonio y otros medios materiales al Consejo del País Valenciano, en materia de agricultura, urbanismo, turismo, ferias interiores y transportes; y 4) por el que se concretan las transferencias de personal, patrimonio y otros medios materiales a la Diputación General de Aragón, en material de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, agricultura, urbanismo y turismo.

Ministerio de Economía

A propuesta del Ministro de Economía, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se renueva a RENFE Póliza concedida por importe de 10.500 millones de pesetas; y 2) sobre modificación del Acuerdo del Consejo - de Ministros del día 27 de enero de 1978, sobre crédito con - fondos FAD por el Gobierno Español al Gobierno de la República Islámica de Mauritania.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

Presentado por el Titular de este Departamento, el Consejo dio su conformidad a un Real Decreto por el que la Tesorería - General asume la recaudación de las cuotas de la Seguridad Social.

A continuación, el Ministro informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

El Ministro de Agricultura sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobado, un Real Decreto por el que se aprueba el Plan General de Transformación de la zona regable del - Ambroz (Cáceres).

Asimismo facilitó al Consejo un informe sobre situación del paro agrícola y ayudas al desempleo agrario en Andalucía y Extremadura.

Ministerio de Trabajo

El Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes referentes al estado actual de los trabajos de la Reforma Laboral, a conflictividad laboral, contratación colectiva y niveles de desempleo, correspondientes estos últimos a la primera quincena del presente mes de mayo

[REDACTED]

[REDACTED]

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley por la que se regula el régimen económico de la explotación - del Acueducto Tajo-Segura.

A continuación, fue aprobado un Real Decreto por el que se convoca concurso extraordinario de beneficios en los términos municipales de Almonte e Hinojos en el entorno del Parque Nacional de Doñana.

En cuanto a los expedientes, el Consejo aprobó los ocho siguientes: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de mejora local, consolidación de taludes, construcción de muros y túneles artificiales. Carretera C-820 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Norte. Tramo: La Orotava-Icod (Tenerife); 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras comprendidas en el proyecto número 12.219 de arteria de Pozuelo (perfiles 1 al 204) desglosado número 1, excluido el tramo entre los perfiles 8 al 43 (Madrid); 3) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras comprendidas en el proyecto número 12.314, de arteria de la carretera de Andalucía (segundo tramo), Madrid; 4) por el que se autoriza la contratación directa de obras comprendidas en el programa de Inversiones Públicas de la Dirección General de Puertos, conforme al artículo 9º del Real Decreto-Ley 49/78, de 26 de diciembre; 5) por el que se autoriza la contratación directa de obras comprendidas en el programa de Inversiones Públicas de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, conforme al artículo 9º del Real Decreto-Ley -- 49/78, de 26 de diciembre; 6) por el que se autoriza la ampliación del suministro de adquisición de 24 grúas de pórtico de 12 Tm. con destino a diversos puertos, en cuatro unidades para el Puerto de El Ferrol del Caudillo; 7) por el que se autoriza el gasto de la modificación número 1 del proyecto 03/75, nuevo canal de Cartagena. Tramo I (Alicante y Murcia); y 8) por el que se autoriza la contratación directa de obras comprendidas en el Programa de Inversiones Públicas del Departamento, conforme al artículo 9º del Real Decreto-Ley -- 49/78, de 26 de diciembre.

Por último, el Consejo dio su conformidad a cinco Propuestas de Acuerdo: 1) sobre declaración de lesividad del acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de -- Alicante, de 22 de junio de 1978, sobre justiprecio de la finca número 2, expropiada con motivo de las obras del Canal Principal del Campo de Cartagena (Expediente número 1); 2) -

por el que se aprueba la modificación del Plan General de Ordenación del Area Metropolitana de Madrid en el sector de Pan Bendito; 3) por el que se aprueba la modificación del Plan General de Ordenación de Pozuelo de Alarcón, consistente en cambio de calificación urbanística de parcela sita en el límite sur de la colonia de Las Minas; 4) sobre autorización para la realización de pruebas de gestión del Acueducto Tajo-Segura; y 5) por el que se acelera la inversión del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en las provincias de Cáceres y Toledo.

Ministerio de Hacienda

El Consejo, a propuesta del Ministro de Hacienda, acordó remitir al Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley - por la que se acuerda la enajenación de un solar radicado en Sevilla, sitio "El Juncal", con una superficie de 16.459 metros cuadrados, segregado de otro de mayor extensión, y se autoriza al Ministerio de Hacienda para su venta directa al Patronato de Casas para funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Seguidamente, el Consejo dio su conformidad a seis Reales Decretos: 1) por el que se adscribe al Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria, un inmueble en el término municipal de Bárcela de Cicero (Santander), para Centro de Formación Profesional Agraria de Primer Grado; 2) por el que se adscribe al Organismo Autónomo Instituto Nacional de Denominaciones de Origen una Estación de Viticultura y Enología en el término municipal de Villafranca del Panadés (Barcelona); 3) por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Dalías (Almería) de un inmueble que donó al Estado para la construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agraria; 4) por el que se acuerda la enajenación de un solar, sito en la calle de Juan Montilla número 21, en

Jaén; 5) por el que se acuerda la enajenación de un inmueble sito en Vandellos (Tarragona), con una superficie de 20.880 metros cuadrados y se autoriza al Ministerio de Hacienda para su venta directa a la S.A. "Hispano Francesa de Energía Nuclear (Hifrensa)"; y 6) por el que se rectifican los datos de inscripción registral de una finca urbana, sita en Bocequillas (Segovia), contenidos en el Decreto 1551/1976, de 21 de mayo, por el que se enajenó al Ayuntamiento de dicha localidad.

Examinados los expedientes presentados por el Ministro de Hacienda, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

DEFENSA.- Canal de Experiencias Hidrodinámicas de "El Pardo". Sobre autorización de una transferencia de crédito, por un importe de 40.000.000 de pesetas, para poder atender a las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- Comisión Administrativa de Grupos de Puertos. Servicio 01. Sobre dos suplementos de crédito, por importe global de 23.500.000 pesetas, para atender a reparaciones urgentes en las instalaciones a inmuebles causadas por fuertes temporales.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- Sobre autorización de una adscripción de crédito, por un importe de 9.997.504 pesetas, para abono de gastos pendientes de pago al Parque Móvil Ministerial por servicios prestados en 1978.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.- Sobre transferencia de crédito a favor de la Generalidad de Cataluña para 1979.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las nueve siguientes: 1) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos

por funcionarios de la A.I.S.S. sobre asignación de proporcionalidad y fijación de coeficientes, señalados en el Real Decreto 2146/78, de 7 de agosto, pertenecen los recurrentes a la Escala de Auxiliares de la A.I.S.S.; 2) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por funcionarios pertenecientes a la Escala de Técnicos de Administración de la A.I.S.S., contra la disposición transitoria del Real Decreto 2146/1978, de 7 de agosto, sobre fijación de coeficiente 4; 3) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por los funcionarios de la Escala Subalterna de la A.I.S.S., sobre asignación de proporcionalidad y fijación de coeficientes señalados en el Real Decreto 2146/1978, de 7 de agosto; 4) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por los funcionarios de la A.I.S.S., sobre asignación de proporcionalidad y fijación de coeficientes, señalados en el Real Decreto 2146/1978, de 7 de agosto, pertenecen los recurrentes a la Escala de Letrados, Economistas y otros con titulación universitaria; 5) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por los funcionarios de la A.I.S.S. de Cuerpos Superiores con título universitario, sobre asignación de proporcionalidad y fijación de coeficientes señalados en el Real Decreto 2146/1978, de 7 de agosto; 6) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por los funcionarios de la A.I.S.S., sobre asignación de proporcionalidad y fijación de coeficientes señalados en el Real Decreto 2146/1978, de 7 de agosto, pertenecen los recurrentes a la Escala Administrativas de la A.I.S.A.; 7) por el que se aprueban los programas de actuación, inversiones, financiación y presupuesto de capital de la Sociedad Estatal Mercados en Origen de Productos Agrarios, S.A. (MERCORSA); y 8) por el que se autoriza la contratación directa de las obras de ampliación de los servicios de Inspección de la Delegación de Hacienda de Sevilla con un presupuesto de contrata de 16.116.572 pesetas; y 9) por el que se establecen las directrices de política presupuestaria para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 1980, de conformidad con lo previsto en el artículo 54 de la Ley General Presupuestaria.

Finalmente, el Ministro de Hacienda facilitó al Consejo un informe complementario sobre ejecución del Presupuesto del Sector Público correspondiente a 1979.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Pleno del Consejo de Ministros aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se establecen dos Registros de la Propiedad en la circunscripción del actual Registro único de Sabadell, con las denominaciones de Sabadell y de Cerdanyola del Vallés, y capitalidad en las respectivas poblaciones; y 2) por el que se establecen tres Registros de la Propiedad en la circunscripción del actual Registro único de Colmenar Viejo, con las denominaciones de Colmenar Viejo, de Alcobendas y de San Sebastián de los Reyes, y capitalidad en las respectivas poblaciones.

A continuación, el Gobierno dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) de continuación del procedimiento de ampliación de extradición del súbdito alemán [REDACTED]; 2) a 4) de continuación de los procedimientos de extradición del súbdito italiano [REDACTED]; de [REDACTED], súbdito holandés, y de [REDACTED], súbdito alemán; 5) a 8) de indulto, en las formas respectivamente propuestas de los penados: María José Gazquez Mauri; Félix Santiago Castro; Jesús Ernesto Rouco Caco; y Diego Faura - - Abril; 9) a 10) de cambio de apellidos de: doña [REDACTED] y don [REDACTED], respectivamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las quince horas y veinticinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

EL MINISTRO SECRETARIO,



I. P. R. Alzola